

Evaluación del Desempeño de los Directivos de II. EE. - Educación Básica 2024

## Guía de entrevista basada en evidencia

### Formato para el recojo de evidencia (Directivos de EBE)

#### »Datos del directivo evaluado

Apellidos y nombres

DNI/CE N.°

Región

Nombre de la IE

DRE/GRE o UGEL

Cargo en la IE

#### »Datos de la entrevista

Fecha

Día	Mes	Año
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Hora de inicio

 : 

Hora de término

 : 

Lugar de la entrevista

### Indicaciones para el Comité de Evaluación

En este formato registrarán la información recabada durante la entrevista. Para ello, realicen los siguientes procedimientos:

- Pidan al directivo evaluado que les entregue el expediente solicitado en la convocatoria y su duplicado, así como la carta dirigida al Comité de Evaluación y su respectivo cargo.
- Verifiquen que los documentos señalados en la carta se encuentren contenidos en el expediente, en la cantidad de folios o páginas indicadas.
- Si faltase algún documento, coloquen una observación en la carta y en el cargo del directivo evaluado.
- Firmen, junto con el directivo evaluado, la carta de presentación y el cargo correspondiente.
- Entreguen al directivo evaluado el cargo firmado junto con el duplicado del expediente.
- Realicen la conducción de la entrevista subdimensión por subdimensión. En este formato encontrarán, para cada indicador, instrucciones y preguntas sugeridas que les facilitará la conducción, así como características de la documentación a presentar.
- Anoten las respuestas del directivo evaluado y el número de folio o página de la documentación que respalda dichas respuestas.
- Pueden repreguntar o formular preguntas adicionales, asegurándose de que estas permitan recoger información para determinar el cumplimiento del indicador relacionado.
- Recuerden que la aplicación se debe realizar aun si el directivo evaluado no presenta el expediente, o este se encuentra incompleto o no guarda correspondencia con lo precisado en la carta.
- Asimismo, tomen en cuenta que la verificación de lo informado y entregado por el directivo se realiza posterior a la aplicación de la entrevista.
- Finalizada la aplicación de la entrevista, agradezcan al directivo evaluado su participación.
- En sesión, reúnanse para organizar la evidencia en este formato.
- Analicen la información recabada, determinen el cumplimiento de los criterios y registrenlos en la *Ficha para la determinación del cumplimiento de los criterios a cargo del Comité de Evaluación*.



































Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p><i>Características de la documentación a presentar</i></p> <p>Documentación que evidencie que se cuenta con personal responsable de convivencia escolar encargado del registro en el Portal SíseVe (documento oficial mediante el cual el director designa al personal responsable de convivencia escolar y su afiliación en el SíseVe).</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Criterio D2S7C3
El directivo identifica situaciones de violencia escolar que se presentan en una IE.
Indicador
El directivo reconoce situaciones de violencia escolar (física, psicológica o sexual) que pueden presentarse en una IE, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿En la IE se han presentado situaciones de violencia escolar?</li> </ul> <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que describa una de estas situaciones presentadas en su IE y que explique por qué considera que se trata de una situación de violencia escolar.</p> <p>Si el directivo responde que no, pídanle que describa una situación de violencia escolar que podría presentarse en una IE y que explique por qué considera que lo descrito corresponde a una situación de violencia escolar.</p> <p>[Para este criterio solo se considera como medio de verificación las respuestas del directivo].</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Criterio D2S7C4
Las normas de convivencia de la IE se han difundido a los integrantes de la comunidad educativa.
Indicador
El directivo muestra que en la IE las normas de convivencia se han difundido al personal docente, al personal administrativo, a los estudiantes y a las familias.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Si el directivo no presentó la documentación que evidencie que en la IE se cuenta con las normas de convivencia aprobadas para el presente periodo lectivo correspondiente, pasen al siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿En la IE se han difundido las normas de convivencia al personal docente, al personal administrativo, a los estudiantes y a las familias?</li> </ul> <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo se realizó esta difusión en la IE?</li> </ul> <p><i>Características de la documentación a presentar</i></p> <p>Documentación que evidencie que las normas de convivencia se han difundido al personal docente, al personal administrativo, a los estudiantes y a las familias.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

**Criterio D2S7C5**

El directivo muestra capacidad para gestionar la atención adecuada de las situaciones de violencia escolar que se presentan en la IE.

**Indicador**

El directivo demuestra conocer todos los protocolos establecidos por el Minedu para la atención de las situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes (protocolos 01, 02, 03, 04, 05 y 06).

Instrucciones	Respuestas del directivo evaluado
<p>Expliquen al directivo que le van a plantear un caso hipotético de violencia escolar y que deberá indicar las medidas que adoptaría para la atención, derivación, seguimiento y cierre del caso presentado, según los protocolos establecidos por el Minedu.</p> <p>(El caso hipotético de violencia escolar puede corresponder a un hecho suscitado entre estudiantes o del personal de la IE hacia los estudiantes).</p> <p>[Para este criterio solo se considera como medio de verificación las respuestas brindadas por el directivo].</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

**Criterio D2S7C7**

En la IE se realizan acciones para la prevención de situaciones de violencia escolar que involucra a la comunidad educativa.

**Indicador**

El directivo muestra que en la IE se busca que los estudiantes, docentes y familias sepan actuar frente a situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿En la IE se realizan acciones para que los estudiantes, docentes y familias sepan actuar frente a situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes?</i></li> </ul> <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas de la siguiente subdimensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿Qué acciones se han realizado? ¿Quiénes participaron en esas acciones?</i></li> <li>• <i>¿De qué manera estudiantes, docentes y familias deben actuar ante situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes?</i></li> </ul> <p><b>Características de la documentación a presentar</b></p> <p>Documentación en la que se evidencie que en la IE se realizan acciones para la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes que involucre a los estudiantes, docentes y familias como reportes de asistencia, actas, entre otros.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

## Dimensión 3: Gestión de las condiciones operativas

### Subdimensión 8. Seguridad y salubridad

#### Criterio D3S8C4

La IE se encuentra organizada para la actuación ante situaciones de emergencia y desastres.

#### Indicador

El directivo muestra que en la IE se ha conformado la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres la que se encuentra preparada (mediante la realización de capacitaciones, simulacros, etc.) para actuar ante situaciones de emergencia y desastres.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>¿En la IE se ha conformado la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres?</i></li></ul> <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen las siguientes preguntas propuestas; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>¿La Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres se encuentra preparada para actuar ante situaciones de emergencia y desastres? ¿De qué manera?</i></li></ul> <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y formulen la siguiente pregunta propuesta; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <i>¿Qué acciones se han implementado para su actuación ante situaciones de emergencia y desastres?</i></li></ul> <p><i>Características de la documentación a presentar</i></p> <p>Documento oficial con el que se ha conformado la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres y que evidencie que se encuentra preparada para actuar ante situaciones de emergencia y desastres (registros de asistencia, registro de realización de simulacros, etc.).</p>	

#### Criterio D3S8C5

La IE se encuentra preparada para actuar ante situaciones de emergencia y desastres.

#### Indicador

El directivo muestra que la Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres realiza acciones para preparar a la comunidad educativa sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia y desastres (charlas, capacitaciones, simulacros, etc.).

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>¿La Brigada de educación ambiental y gestión del riesgo de desastres ha realizado acciones para preparar a la comunidad educativa sobre cómo actuar ante situaciones de emergencia y desastres (charlas, capacitaciones, simulacros, etc.).</i></li></ul> <p>(Continúa)</p>	























**Criterio D3S11C5**

En la IE la planificación de la gestión de recursos financieros se realiza de acuerdo a la normatividad vigente.

**Indicador 1**

El directivo muestra que la IE cuenta con el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales de la IE y registren el folio en el que se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p>[Para este indicador solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales de la IE.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

**Indicador 2**

El directivo muestra que la IE cuenta con presupuesto para la ejecución del Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra la documentación de que se cuenta con presupuesto para la ejecución del Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales de la IE, y registren el folio en el que se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente indicador.</p> <p>[Para este indicador solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].</p> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie que se cuenta con presupuesto para la ejecución del Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

**Indicador 3**

El directivo muestra que en la IE las actividades para la gestión de recursos financieros se encuentran en el Plan Anual de Trabajo (PAT).

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p>Soliciten al directivo que les indique dónde se encuentra el Plan Anual de Trabajo (PAT) en el que se evidencie las actividades para la gestión de recursos financieros, y registren el folio en el que se encuentra; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <p>[Para este indicador solo se considera como medio de verificación la documentación presentada por el directivo].</p> <p style="text-align: right;">(Continúa)</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Instrucciones	Documentación presentada por el directivo evaluado
<p><i>Características de la documentación a presentar</i></p> <p>Plan Anual de Trabajo (PAT) en el que se evidencie las actividades para la gestión de recursos financieros.</p>	<hr/> <hr/> <hr/>

**Criterio D3S11C6**

Los recursos financieros de la IE se utilizan en beneficio de esta.

**Indicador**

El directivo muestra que los recursos financieros de la IE sean estos generados o captados por ella o asignados por el sistema educativo, se utilizan en beneficio de esta.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿Los recursos financieros de la IE generados o captados por ella o asignados por el sistema educativo se han empleado en beneficio de la IE?</i></li> </ul> <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>¿De qué manera se han empleado los recursos financieros generados por la IE en beneficio de ella?</i></li> <li>• <i>¿De qué manera se han empleado los recursos financieros asignados por el sistema en beneficio de la IE?</i></li> <li>• <i>¿Qué mejoras se han realizado en la IE con los recursos financieros generados por ella o asignados por el sistema educativo?</i></li> </ul> <p><i>Características de la documentación a presentar</i></p> <p>Documento que evidencie que los recursos financieros de la IE, sean estos generados o captados por ella o asignados por el sistema educativo, se utilizan en beneficio de esta.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

**Criterio D3S11C7**

En la IE la gestión de los recursos propios se lleva a cabo según lo planificado y su rendición de cuentas se realiza de acuerdo con la normatividad vigente.

**Indicador 1**

El directivo muestra que en la IE se administran los recursos recaudados de acuerdo con lo planificado en el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<p>Soliciten al directivo el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales, así como la documentación que sustente la forma en la que administra los recursos recaudados. Si no cuenta con la documentación, anoten dicha situación y pasen a las preguntas del siguiente indicador. Si cuenta con la documentación, pregunten:</p> <p>(Continúa)</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Cómo se realiza la administración de los recursos que se recauda en la IE? ¿Concuerda esto con lo planificado en el Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales? Sí/No ¿Por qué?</li> </ul> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Plan Anual de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas y Empresariales y la documentación que evidencie la administración de recursos recaudados.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

### Indicador 2

En la IE se da cuenta del uso de los recursos financieros generados por esta ante el CONEI, según el período establecido en la normatividad vigente.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Se ha realizado la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos financieros ante el CONEI?</li> </ul> <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalda su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y pasen a las preguntas del siguiente criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Con qué frecuencia realiza la rendición de cuentas ante el CONEI?</li> </ul> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documentación que evidencie la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos financieros ante el CONEI como registro de asistencia, acta de reuniones.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

### Indicador 3

En la IE se da cuenta del uso de los recursos financieros generados por esta ante la UGEL según el período establecido en la normatividad vigente.

Instrucciones y preguntas propuestas	Respuestas del directivo evaluado y documentación presentada
<ul style="list-style-type: none"> <li>¿Se ha dado cuenta a la UGEL del uso de los recursos financieros generados por la IE?</li> </ul> <p>Si el directivo responde que sí, pídanle que les indique dónde se encuentra la documentación que respalde su respuesta, registren el folio donde se encuentra y sigan preguntando; en caso contrario, anoten que no presentó la documentación y den por finalizada la entrevista.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>¿Con qué frecuencia realiza la rendición de cuentas ante la UGEL?</li> </ul> <p><i>Características de la documentación a presentar</i> Documento que evidencie la rendición de cuentas sobre el uso de los recursos financieros ante la UGEL.</p>	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>

## » Observaciones

(Anoten aquí si el directivo evaluado que presenta discapacidad requirió algún tipo de apoyo; si la aplicación se realizó de manera virtual; si el Comité, por razones justificadas y de manera excepcional, tuvo que cambiar la fecha de aplicación del instrumento; si se reprogramó la aplicación a solicitud del directivo evaluado, entre otras).

---

---

---

---